

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Marcial Gómez Balsera, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el estudio sobre los distintos regímenes de acceso a la jubilación de los funcionarios previsto en la disposición adicional quinta de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Congreso de los Diputados, a 12 de diciembre de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, recoge, en su disposición adicional quinta ("jubilación de los funcionarios"), lo siguiente:

«El Gobierno presentará en el Congreso de los Diputados un estudio sobre los distintos regímenes de acceso a la jubilación de los funcionarios que contenga, entre otros aspectos, recomendaciones para asegurar la no discriminación entre colectivos con características similares y la conveniencia de ampliar la posibilidad de acceder a la jubilación anticipada de determinados colectivos».

La presentación de este estudio ya se mandataba en la disposición adicional sexta de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

A mayor abundamiento, el 12 de septiembre de este año, el Defensor del Pueblo recomendaba al Gobierno a dar cumplimiento a la disposición adicional quinta del citado Real Decreto Legislativo 5/2015, recomendación que ha sido aceptada por el Gobierno.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué motivo no ha presentado el Gobierno en el Congreso de los Diputados el estudio sobre los distintos regímenes de acceso a la jubilación de los funcionarios recogido no solo en el Real Decreto Legislativo 5/2015 sino ya en la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público?
2. ¿Considera aceptable el Gobierno un retraso de hasta 10 años?
3. ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno presentar dicho estudio?


Marcial Gómez Balsera

Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos